

En México, casi 100 mil infantes mueren al año por consumir agua contaminada

Más del 55% de los sitios que constituyen la red de agua superficial en el país presentan residuos fecales y contaminación por las actividades humanas, lo que pone en riesgo la vida de los seres humanos, principalmente, los niños y niñas

Aproximadamente 95 mil niños menores de cinco años de edad mueren al año por consumir agua contaminada en México, de acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo que se considera uno de los principales focos de infección, ya que el agua es un recurso natural indispensable para cualquier ser vivo en el planeta.

El derecho a tener agua potable y saludable significa tener acceso al agua necesaria, tanto para el uso personal, como doméstico. Esta, debe estar libre de microorganismos, sustancias químicas y peligros radiológicos (agua contaminada), que constituyan una amenaza para la salud del ser humano.

Sitios que constituyen la red de agua superficial	Contaminados con residuos fecales
	
3 mil 774	2 mil 151

No obstante, esa no es la única contaminación que se registra en México, pues de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), 57.1% de los 3 mil 774 sitios que constituyen la red de agua superficial presentan residuos fecales, lo que trae graves problemas al ser consumida.

El consumo de agua contaminada en México afecta a los grupos vulnerables, de manera particular a los niños, quienes desarrollan insuficiencia renal crónica, infección en el estómago, hiperqueratosis, cáncer de piel o cáncer de vejiga; exhibe el estudio de la UNAM.

Agua contaminada y las enfermedades que causa en infantes	Cáncer de piel, cáncer de vejiga, insuficiencia renal crónica, hiperqueratosis, infección en el estómago, entre otras patologías.
	

Entre un 60 y 80% de aguas residuales del país van a dar a cuerpos acuíferos que están en contacto directo con la población. Una de las soluciones son las plantas tratadoras de aguas negras, pero de estas se carecen en alto grado en el país.

Una de las causas de que el recurso natural no reciclable esté contaminado consiste en las actividades humanas, pues los desechos, la basura, aguas negras, la industria, los químicos y demás; han fomentado consecuencias negativas en los ecosistemas naturales y su biodiversidad, pero, además, repercute en la calidad de vida de la población.

Uno de los casos registrados por la UNAM fue el de la zona agrícola industrial de San Martín Texmelucan, Puebla, donde hay industrias textiles que, al expulsar sus descargas industriales, afectaron al cuerpo de agua municipal y a la población aledaña. A partir de ello, los menores de edad comenzaron a enfermar, las cosechas de los agricultores que vivían alrededor se echaban a perder cuando eran regadas con las aguas sucias que provenían de la contaminación de la industria de textil y residuos humanos.

En México, el derecho humano al agua se reconoció en el año 2012 y está plasmado en el artículo cuarto de la Constitución que establece que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.



SUMARIO

Un estudio de la UNAM revela que miles de infantes mueren al año por consumir agua contaminada, provocándoles enfermedades como insuficiencia renal crónica, hiperqueratosis, cáncer de piel o cáncer de vejiga; entre otros graves males.

El Consejo Consultivo del Agua, A.C. indica que la cobertura nacional de agua potable en el país es de 91.6%, pero dicho porcentaje disminuye dramáticamente cuando se considera su calidad. En zonas urbanas la cobertura es 95.4%, mientras que, en las zonas rurales, el acceso de agua es de 78.8% debido a la dispersión de la población en condiciones complejas y la dificultad técnica y financiera de desarrollar sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Es por ello que, en las zonas rurales donde existe marginación, no se cuenta con acceso fácil al agua y miles de familias indígenas y rurales que viven en situación desfavorable tienen que caminar kilómetros para llegar a un arroyo o río y poder acarrear cubetas de agua o su único recurso del vital líquido es en temporadas de lluvia, siempre y cuando tengan donde almacenarla.

CMT y el acceso al agua

Congregación Mariana Trinitaria (CMT) sabe que el acceso al agua de calidad es de suma importancia para la salud de las personas y más para aquellas familias que se encuentran en una situación vulnerable, por ello, el firme compromiso en su Modelo de Bienestar con la Cadena de Agua.

A través de sus programas sociales ha beneficiado a miles y miles de familias en todo México con la entrega de tinacos, cisternas, biodigestores, filtros y purificadores del vital líquido para que las mexicanos y mexicanas puedan tener mayor acceso al agua de calidad, procurando la salud de las familias y mejorando su calidad de vida.

Contar con un dispositivo que almacene agua en una vivienda donde las condiciones son desfavorables, puede salvar vidas. Con base a las estadísticas de infantes que mueren al año por consumir agua contaminada, cuando se cuenta con un insumo donde se pueda almacenar el vital líquido de forma segura y accesible, se está cuidando la integridad y salud de las familias; el ahorro de tiempo que una persona invierte al acudir a los arroyos o ríos, la comodidad de no cargar por kilómetros las cubetas con agua y tener acceso a una mayor cantidad de litros que pueden ser utilizados para uso personal y doméstico... Con una muy simple acción se puede mejorar la calidad de vida de las personas y generar bienestar.

Premio Catalina Mendoza Arredondo al Impulso a la Investigación en Medicina Integrativa

A través de este premio, Congregación Mariana Trinitaria promueve la investigación científica en materia de salud, especialmente en medicinas integradas que consideren a las medicinas tradicional y complementarias como elementos de atención eficientes y eficaces para los pacientes.



Conoce más en:

www.premiocatalinamendoza.org

